

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 983

Impreso el día 18 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 29 de septiembre de 2025

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Realización** del “Hackathon sostenible 2025: jóvenes protagonistas de un futuro mejor”, llevado a cabo los días 29 y 30 de agosto de 2025, en el departamento de Maipú, provincia de Mendoza. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas.

1. **Bermejo.** (5.045-D.-2025.)2. **Bermejo.** (5.046-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Bermejo, por los que se expresa beneplácito por la realización del “Hackathon sostenible 2025: jóvenes protagonistas de un futuro mejor”, y se expresa reconocimiento a los cuatro estudiantes ganadores del encuentro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el beneplácito por la realización del “Hackathon sostenible 2025: jóvenes protagonistas de un futuro mejor”, propuesta de la juventud para diseñar soluciones innovadoras en torno a la crisis hídrica, la transición energética, la economía circular, y los desafíos ambientales de la región y del país, que se realizó en el departamento de Maipú, Mendoza, entre el 29 y 30 agosto de 2025.

Expresar reconocimiento por el trabajo de los cuatro estudiantes ganadores del encuentro: Julián Ignacio Santaella, Agustina Ximena Lucangeli Díaz, Jerónimo Reinchisi y Estefanía Pilar Funes Brown.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

Daniel Gollán. – Marcela Coli. – Oscar Agost Carreño. – Mario Barletta. –

Florencia Carignano. – Maximiliano Ferraro. – Andrea Freites. – Silvana M. Ginocchio. – Mónica Litza. – Dante López Rodríguez. – Germán P. Martínez. – Magalí Mastaler. – Blanca I. Osuna. – Luciana Potenza. – Nancy Sand. – Sabrina Selva. – Danya Tavela. – Pablo R. Yedlin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Bermejo, por los que se expresa beneplácito por la realización del “Hackathon sostenible 2025: jóvenes protagonistas de un futuro mejor”, y se expresa reconocimiento a los cuatro estudiantes ganadores del encuentro.

Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Daniel Gollán.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar el beneplácito por la realización del “Hackathon sostenible 2025: jóvenes protagonistas de un futuro mejor”, propuesta de la juventud para diseñar propuestas innovadoras en torno a la crisis hídrica, la transición energética, la economía circular y los desafíos ambientales de la región y del país, que se realizó en el departamento de Maipú, Mendoza, entre el 29 y 30 agosto de 2025.

Adolfo Bermejo.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar el reconocimiento a los cuatro estudiantes (Julían Ignacio Santaella; Agostina Ximena Lucangeli Díaz;

Jerónimo Reinchisi; Estefanía Pilar Funes Brown) ganadores del “Hackathon sostenible 2025: jóvenes protagonista de un futuro mejor”, que se realizó en el departamento de Maipú, Mendoza, entre el 29 y 30 agosto de 2025.

Adolfo Bermejo.